

**PLAN DE ESTUDIOS DOBLE TITULACIÓN:
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA PROFESIÓN DE ABOGADO Y
EXPERTO EN TRIBUTACIÓN**

CONTENIDOS

El plan de estudios de esta doble titulación se estructura en tres cuatrimestres: dos cuatrimestres de docencia, donde a su vez se realizarán el Trabajo de Fin de Máster y el Trabajo de Fin de Título (a través de la metodología *moot court*); y un cuatrimestre de prácticas externas obligatorias.

A lo largo de la doble titulación se cursarán un total de 101,5 ECTS. 76,5 ECTS correspondientes al Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado y 25 ECTS correspondientes al título de Experto en Tributación. 13,5 ECTS del título de Experto en Tributación serán reconocidos en el Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado (9 ECTS por las optativas Fiscalidad internacional y Procedimientos tributarios, y 4,5 por la obligatoria Práctica Fiscal). De este modo, se completarán los 90 ECTS del Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado y, al finalizar, se obtendrán dos títulos.

Las asignaturas de la doble titulación tienen carácter presencial. De lunes a jueves se cursarán las asignaturas del Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado y los viernes las asignaturas del título de Experto en Tributación.

ESTRUCTURA

En el primer cuatrimestre se cursarán cuatro asignaturas obligatorias del Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado (18 ECTS) y tres asignaturas del título de Experto en Tributación (10 ECTS).

Además, se deberá cursar una asignatura optativa del Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado (de, al menos, 6 ECTS, recomendándose la asignatura Derecho Tributario de los Negocios por su carácter complementario con la doble titulación). Se recomienda cursarla a lo largo del primer cuatrimestre, al ser menor la carga lectiva.

En el segundo cuatrimestre se cursarán cinco asignaturas obligatorias del Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado (16,5 ECTS) y cuatro asignaturas del título de Experto en Tributación (10 ECTS) y la realización de los Trabajos de Fin de Máster y de Fin de Titulación (6 + 5 ECTS)

Durante el tercer cuatrimestre (segundo curso) se llevarán a cabo las prácticas externas obligatorias (30 ECTS). La dirección del título propio en colaboración con la dirección del Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado tratarán que las prácticas se realicen en despachos o departamento de despachos del ámbito tributario.

CURSO 1 - PRIMER CUATRIMESTRE

Asignaturas Obligatorias Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado	ECTS
Estatuto Profesional del Abogado	4,5
Práctica Civil y Mercantil	4,5
Práctica Procesal General	4,5
Práctica Penal	4,5
<i>Asignatura optativa Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado (se recomienda cursar: Derecho Tributario de los Negocios)</i>	6
Asignaturas del Título de Experto en Tributación	ECTS
Procedimientos y litigación tributaria	4
Fiscalidad empresarial e internacional	4
Fiscalidad patrimonial y territorial	2
Total créditos	34

CURSO 1 – SEGUNDO CUATRIMESTRE

Asignaturas Obligatorias Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado	ECTS
Práctica Administrativa	4,5
Práctica Laboral	4,5
Simulación de juicios	4,5
Protección de Derechos Fundamentales	3
Trabajo de Fin de Máster	6
Asignaturas del Título de Experto en Tributación	ECTS
Fiscalidad empresarial e internacional	2
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	3
Fiscalidad patrimonial y territorial	2
Fiscalidad indirecta	3
Trabajo de Fin de Título (<i>moot court</i>)	5
Total créditos	37,5